



**Instituto Superior  
Tecnológico  
Bolivariano  
de Tecnología**

**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE  
TECNOLOGÍA**

**UNIDAD ACADEMICA DE EDUCACION COMERCIAL,  
ADMINISTRATIVA Y CIENCIAS**

**Proyecto de Investigación previo la obtención del título de:**

**TECNÓLOGA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**TEMA:**

**Propuesta del flujo de efectivo para la empresa Transtiba Holding  
S.A.**

**Autora: Génesis Scarlett Muñiz Cornejo**

**Tutor: Ing. Iván Alberto Illescas Rendón**

**Guayaquil, Ecuador**

**2019**



## **DEDICATORIA**

Este proyecto va dedicado con mucho amor y cariño a mi hija que es mi motivación desde que nació, y a toda mi familia en especial a mi madre que ha sido mi pilar fundamental en todo este proceso, ya que gracias a ella estoy aquí preparándome para el futuro, crecer profesionalmente y ser una mujer emprendedora.

**Génesis Scarlett Muñiz Cornejo**



Instituto Superior  
**Tecnológico  
Bolivariano**  
de Tecnología

### **AGRADECIMIENTO**

Gracias a Dios por darme la oportunidad de tenerme con vida, por lograr hacer este proyecto con ayuda de mi tutor y la enseñanza brindada por mis profesores de este instituto que me ha abierto las puertas para formarme profesionalmente.

Gracias a la empresa Transtiba que me brindó toda la información necesaria para el desarrollo de mi proyecto y a las demás personas que me apoyaron.

**Génesis Scarlett Muñiz Cornejo**



Instituto Superior  
**Tecnológico  
Bolivariano**  
de Tecnología

## **CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR**

En mi calidad de Tutor del Proyecto de Investigación, nombrado por la Comisión de Culminación de Estudios del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

### **CERTIFICO:**

Que después de analizado el proyecto de investigación con el tema: **Propuesta del flujo de efectivo para la empresa Transtibia Holding S.A.** Problema de investigación: ¿Cómo mejorar el control de los ingresos para determinar la utilidad de la empresa Transtibia, ubicada en el cantón Guayaquil, provincia del Guayas, periodo 2018? presentado por MUÑIZ CORNEJO GENESIS SCARLETT como requisito previo para optar por el título de:

### **TECNÓLOGA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

El mismo cumple con los requisitos establecidos, en el orden metodológico científico-académico, además de constituir un importante tema de investigación.

Egresada:

**Muñiz Cornejo Génesis Scarlett**

Tutor:

**Ing. Iván Alberto Illescas Rendón**



CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE  
TRABAJOS DE TITULACIÓN

Yo, Génesis Scarlett Muñiz Cornejo en calidad de autor(a) con los derechos patrimoniales del presente trabajo de titulación Propuesta del flujo de efectivo para la empresa Transteba Holding S.A. de la modalidad de semipresencial realizado en el Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología como parte de la culminación de los estudios en la carrera de Tecnólogo en Contabilidad y Auditoría, de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la institución una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial del mencionado trabajo de titulación, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo/autorizamos al Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología para que digitalice y publique dicho trabajo de titulación en el repositorio virtual de la institución, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

Génesis Scarlett Muñiz Cornejo

Firma

No. de cedula: 0919431361

v

v



Factura: 002-002-000050872



20190901054D01916

**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20190901054D01916**

Ante mí, NOTARIO(A) PAULA CARIBE SUBIA PINTO de la NOTARÍA QUINCUGESIMA CUARTA , comparece(n) GENESIS SCARLETT MUÑIZ CORNEJO portador(a) de CÉDULA 0919431361 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil DIVORCIADO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), SE DEJA CONSTANCIA DE LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DEL COMPARECIENTE PARA INCORPORAR SU FICHA INDICE DEL CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. GUAYAQUIL, a 16 DE OCTUBRE DEL 2019, (11:09).

GENESIS SCARLETT MUÑIZ CORNEJO  
CÉDULA: 0919431361

NOTARIO(A) PAULA CARIBE SUBIA PINTO  
NOTARÍA QUINCUGESIMA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





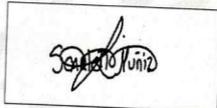
**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



**Número único de identificación:** 0919431361

**Nombres del ciudadano:** MUÑIZ CORNEJO GENESIS SCARLETT

**Condición del cedulado:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR  
(SAGRARIO)

**Fecha de nacimiento:** 30 DE AGOSTO DE 1994

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** MUJER

**Instrucción:** BACHILLERATO

**Profesión:** ASISTENTE

**Estado Civil:** DIVORCIADO

**Cónyuge:** No Registra

**Nombres del padre:** MUÑIZ RODRIGUEZ VICTOR MAXIMO

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Nombres de la madre:** CORNEJO LEON MARLENE JANNETH

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Fecha de expedición:** 17 DE MAYO DE 2019

**Condición de donante:** NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: PAULA CARIBE SUBIA PINTO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 54 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 192-268-25649



192-268-25649

Ldo. Vicente Taiano G.  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a [enlinea@registrocivil.gob.ec](mailto:enlinea@registrocivil.gob.ec)



## CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL CEGESCIT

En calidad de colaborador del Centro de Gestión de la Información Científica y Transferencia de Tecnológica (CEGESCIT) nombrado por el Consejo Directivo del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

CERTIFICO:

Que el trabajo ha sido analizado por el URKUND y cumple con el nivel de coincidencias permitido según fue aprobado en el REGLAMENTO PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ANTIPLAGIO INSTITUCIONAL EN LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y TRABAJOS DE TITULACIÓN Y DESIGNACIÓN DE TUTORES del ITB.

---

Nombre y Apellidos del Colaborador  
CEGESCYT

---

Firma



**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE  
TECNOLOGÍA**

**UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS COMERCIALES, ADMINISTRATIVAS Y  
CIENCIAS**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO  
DE: TECNÓLOGO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**TEMA:**

Propuesta del flujo de efectivo para la empresa Transtetiba Holding S.A.

**Autor:** Muñiz Cornejo Génesis Scarlett

**Tutor:** Ing. Iván Alberto Illescas Rendón

**Resumen**

La presente investigación tiene como finalidad poder implementar una propuesta del flujo de efectivo para la empresa Transtetiba Holding S.A., para reconocer, controlar y prevenir las fugas de efectivo, a través de las proyecciones de flujos de capital y por medio de un equipo idóneo. Siendo así, que es necesario poder generar una propuesta que brinde un correcto uso de los ingresos, y que sean destinados de manera correcta para los egresos, con ello, su importancia radica en conocer que falencias existen para poder tomar los correctivos pertinentes, lo cual perjudica de manera directa en el rendimiento financiero de la empresa. Para ello se realiza un análisis por medio de un método investigativo hipotético deductivo porque se observará el fenómeno a estudiar, en donde se concluye que es primordial poder realizar un manual de procedimientos para el control de los ingresos y egresos en la empresa Transtetiba Holding, así como contratar personal que sea capaz de poder llevar un control financiero a través de la realización de un presupuesto general.

Presupuesto

Ingresos

Control

Rendimiento

Manual



**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE  
TECNOLOGÍA**

**UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS COMERCIALES, ADMINISTRATIVAS Y  
CIENCIAS**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO  
DE: TECNÓLOGO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**TEMA:**

Propuesta del flujo de efectivo para la empresa Transtetiba Holding S.A.

**Autor:** Muñiz Cornejo Génesis Scarlett

**Tutor:** Ing. Iván Alberto Illescas Rendón

**Abstract**

The purpose of this research is to implement a cash flow proposal for the company Transtetiba Holding S.A., to recognize, control and prevent cash leaks, through the projections of capital flows and through an appropriate team. Thus, it is necessary to be able to generate a proposal that provides a correct use of the income, and that they are destined correctly for the expenses, with this, its importance lies in knowing what flaws exist to be able to take the pertinent corrective measures, which directly damages the financial performance of the company. For this, an analysis is carried out through a deductive hypothetical research method because the phenomenon to be studied will be observed, where it is concluded that it is essential to be able to carry out a manual of procedures for the control of income and expenses in the Transtetiba Holding company, as well how to hire personnel who are able to keep financial control through the realization of a general Budget.

Budget

Revenue

Control

Performance

Manual

## ÍNDICE GENERAL

### Contenidos:

DEDICATORIA .....	ii
AGRADECIMIENTO .....	iii
CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR.....	iv
CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN .....	¡Error! Marcador no definido.
CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL CEGESCIT .....	vi
Resumen .....	vii
Abstract.....	viii
ÍNDICE GENERAL .....	ix
INDICE DE TABLAS .....	xi
INDICE DE GRAFICOS .....	xi
CAPITULO I.....	1
EL PROBLEMA .....	1
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	1
1.1.1. La División Logística, OLS.....	1
1.1.2 La División de Seguros, RIST.....	1
1.2 Ubicación del problema en un contexto .....	3
1.3 Situación conflicto .....	4
1.4 Delimitación del problema.....	5
1.4.1 Sistematización del Problema.....	6
1.5 Formulación del problema .....	6
1.6 Variables de investigación .....	6

1.7 Evaluación del problema .....	6
1.8 Objetivos de investigación.....	9
1.9 Justificación e importancia.....	9
<b>CAPITULO II.....</b>	<b>11</b>
<b>MARCO TEORICO .....</b>	<b>11</b>
<b>FUNDAMENTACIÓN TEORICA.....</b>	<b>11</b>
2.1 Antecedentes Históricos .....	11
2.2. Antecedentes referenciales .....	13
2.3. Fundamentación legal .....	15
2.4 Variables de Investigación .....	23
2.4.1 Control. – .....	23
2.4.2 Ingreso. –.....	23
2.4.3 Utilidad. –.....	24
2.5. Definiciones conceptuales.....	25
<b>CAPÍTULO III.....</b>	<b>29</b>
<b>MARCO METODOLÓGICO .....</b>	<b>29</b>
3.1. Diseño de investigación .....	29
3.1.1. Tipo de investigación .....	29
3.1.2. Modalidad.....	30
3.3 . Métodos de la investigación: .....	31
3.3.1. Teóricos.....	31
3.3.2 Población: .....	31
3.3.3. Muestra .....	32
3.4. Métodos y técnicas de investigación .....	32
<b>CAPÍTULO IV .....</b>	<b>36</b>
<b>ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS .....</b>	<b>36</b>
4.1. Análisis del sistema financiero.....	41
4.2. Hemos destacado las siguientes falencias;.....	43
4.3. Objetivo del plan de mejora .....	43
4.4. Manual de procedimiento.....	43

<b>4.5. Plan de acción a seguir.....</b>	<b>46</b>
<b>4.6. Cronograma de capacitación .....</b>	<b>47</b>
<b>Conclusión.....</b>	<b>49</b>
<b>Recomendación.....</b>	<b>50</b>
<b>Bibliografía .....</b>	<b>51</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>53</b>

## **INDICE DE TABLAS**

Tabla 1 Dificultades.....	5
Tabla 2 Departamento Contable .....	36
Tabla 3 - Entorno Económico .....	37
Tabla 4 - Control Gastos .....	37
Tabla 5 - Operaciones .....	38
Tabla 6 - Presupuestos .....	38
Tabla 7 - Flujo.....	39
Tabla 8 - Diagrama de Mejoramiento .....	42
Tabla 9 - Funciones .....	44
Tabla 10 - Relaciones de Trabajo .....	45
Tabla 11 - Cronograma de Capacitación .....	47
Tabla 12 - Inversión .....	48

## **INDICE DE GRAFICOS**

Gráfico 1 - Gastos Operacionales.....	39
Gráfico 2 - Utilidad .....	40

# **CAPITULO I**

## **EL PROBLEMA**

### **1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

La empresa de transporte de carga Transestiba se inicia en 1986 fundada por el empresario guayaquileño Gustavo Niveló Clavijo. Existen tres divisiones de negocios:

#### **1.1.1. La División Logística, OLS.**

Brinda servicios de transporte, custodia, control y acompañamiento de carga, está conformada por las empresas TransEstiba (transporte); Vicustodia (custodia y seguridad privada) y Nilclavisa (operador portuario), con un equipo humano profesional y totalmente capacitado para transportar su carga a tiempo y de forma segura, respaldada por un Centro de Control de Servicios que suma la tecnología de punta para satisfacer las necesidades de sus clientes. (Grupo Transestiba, s.f.)

#### **1.1.2 La División de Seguros, RIST.**

Otorga servicios de inspección de riesgos, avalúos y ajuste de siniestros, y engloba las operaciones de las empresas Gacrisan, Aquapoint y Lossadj. La empresa la conforman un total de 35 personas llevando a cabo el ejercicio de su administración, dividiéndose de acuerdo a la segmentación del servicio.

La empresa de transporte de carga Transtiba tiene como función poder garantizar a sus clientes un transporte de carga integral, ofreciendo que la mercadería que se le confíen llegará a su destino en perfectas condiciones y máxima seguridad, en un tiempo establecido pactado, minimizando adversidades, con el fin de mantener la calidad de la transportación acorde a las necesidades de cada cliente.

El tema logístico se encarga de:

- Transporte descarga.
- Permisos MTOP/ATM.
- Inspección.
- Estibadores.
- Motorizados.
- Grúas montacargas.
- Cargas.
- Control.
- Conteo de la carga.
- Custodia que tienen armadura de patrullas.
- Motorizados y puntos fijos.
- Rastreo satelital, candados electrónicos.
- Centro de control de operaciones.

La división de seguros se encarga de:

- Riesgos en la transportación.
- Inspección.
- Velar por los siniestros.
- Reemplazo de siniestros asegurados.

- Avalúos de bienes.

Actualmente la empresa cuenta con participación en el mercado, sin embargo, parte de su crecimiento debe ir ligado con la calidad de sus empleados y a una buena organización de los procesos; es por ello, que la presente investigación se basa en realizar un análisis para obtener un mejor control del flujo de efectivo, partiendo del hecho que la empresa al final de cada mes presenta un bajo rendimiento y casi nulo.

El área contable de la empresa Transtiba S.A. se encuentra privada de poder realizar un análisis financiero, para poder presupuestar los respectivos gastos a los que se debe incurrir, siendo los necesarios para no desequilibrar el saldo del flujo de efectivo. (Grupo Transtiba, s.f.)

## **1.2 Ubicación del problema en un contexto**

La empresa actualmente tiene problemas en el control del flujo de efectivo, causando un gran impacto en los resultados finales de la situación financiera, al ser este un indicador de la liquidez de la empresa, es decir de su capacidad de generar efectivo, siendo netamente responsables el área contable de poder contar dentro de su plan, la realización de un presupuesto.

Sin embargo, la empresa no cuenta con manuales de funciones para poder designar responsabilidades y optimizar procesos en cada área, sobre todo en el departamento contable con el fin de poder encargar a un analista financiero, la tarea de poder vigilar la salida del flujo de dinero, siendo este uno de los pilares financieros de cualquier empresa, representado las entradas y salidas de efectivo, como consecuencia de la operación diaria de una compañía, por ello es importante lograr un buen equilibrio en su administración y así evitar posibles errores.

El principal problema que se incurre en el flujo de efectivo, también denominado presupuesto de caja, está conformado por los siguientes elementos principales:

1. Entradas de efectivo.
2. Desembolsos de efectivo.
3. Flujo neto de efectivo.
4. Efectivo inicial.
5. Efectivo final.
6. Saldo mínimo de efectivo (que se debe mantener siempre en caja).

Según el Plan General Contable, vigente para el área de transporte de la empresa Transtiba Holding, el flujo de caja se analiza mediante el llamado Estado del Flujo de Caja. Provee información sobre los ingresos y salidas de efectivo en un cierto espacio de tiempo.

### **1.3 Situación conflicto**

La situación de conflicto que se presenta en la empresa se da por no mantener un control de la salida y entrada de dinero, siendo el área encargada la que debe velar por la liquidez de la empresa.

Sin embargo, con la elaboración de este proyecto, se pretende poder establecer un mecanismo que permita a la empresa Transtiba S.A. un mejor control del flujo de efectivo, a través de procesos contables, y financieros, así como contar con el personal idóneo que realice el presupuesto general de la empresa y que este se maneje y controle de forma correcta.

**Tabla 1 Dificultades**

<b>Causas o Antecedentes</b>	<b>Efectos o Consecuencia</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Falencias en la producción.</li><li>• Mala Organización en procesos interno de la Empresa.</li><li>• Bajo rendimiento y poca productividad del personal.</li><li>• Falencias en el proceso de selección</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Escasez de vías para transitar.</li><li>• Estados financieros no acorde a la producción que se realiza.</li><li>• Inexistencia de herramientas administrativas.</li><li>• Mucha rotación del personal.</li></ul>

Nota: Autora, Muñiz, G. (2018)

#### **1.4 Delimitación del problema**

La delimitación de este proyecto de investigación corresponde a la Empresa Transtiba S.A., en el Área Financiera, ubicada en Junín 114 y Panamá Edificio Torres del Rio, Guayaquil-Ecuador.

Procederemos a Contar con la presencia de la asistente Financiero, la cual nos permitirá obtener información; verificar los registros, archivos, manejo de control, que nos permitirá dar a conocer un mejor desenvolvimiento del flujo de efectivo de la empresa.

Campo : Contabilidad

Área : Control de los ingresos

Aspecto : Liquidez

Tema : Propuesta del flujo de efectivo para la empresa  
Transtiba Holding S.A.

Límite Temporal : Perido Enero 2018 – Febrero 2019

### **1.4.1 Sistematización del Problema**

- ¿Cuáles son los procedimientos actuales para controlar el flujo de efectivo para el área contable de la empresa Transtibia S.A.?
- ¿Cuál debe ser el método a usar para llevar un mejor control de la entrada y salida de dinero de la empresa Transtibia S.A.?
- ¿Cuáles son las incidencias de realizar mal el proceso de control del flujo de efectivo de la empresa Transtibia S.A.?
- ¿Cómo aplicar un método para el adecuado manejo del flujo de efectivo de la empresa Transtibia S.A. y así evitar iliquidez?
- ¿Cómo influye el correcto uso del flujo de efectivo por parte del área contable sobre la rentabilidad de la empresa Transtibia S.A.?

### **1.5 Formulación del problema**

¿Cómo mejorar el control de los ingresos mediante un manual para poder determinar la utilidad de la empresa Transtibia Holding ubicada en el cantón Guayaquil, provincia del Guayas, periodo 2018?

### **1.6 Variables de investigación**

Variable Independiente:

- Control de los ingresos

Variable Dependiente:

- Aumento de liquidez

### **1.7 Evaluación del problema**

El flujo de efectivo es la variación de las entradas y salidas de dinero en un período específico, y con ello esta información se analiza la salud financiera de una empresa.

El flujo de efectivo prevé las anomalías en la gestión y coordinación del dinero, con el fin de monitorear la gestión de finanzas, poder controlar los ingresos, de tal forma que se pueda obtener rentabilidad.

Es de vital importancia poder conocer los flujos de efectivo porque permite obtener información de alta relevancia para la empresa, conociendo el origen del dinero, su capital, al ser uno de los estados financieros más valioso, el de flujo de efectivo. A través del este flujo se puede hacer una relación entre el término usado en ella, como son actividades de inversión, gastos, financiamiento, ingresos, resultados de la empresa, con el fin de proporcionar una visión de cómo se encuentra la empresa y realizar los cambios pertinentes de acuerdo a la que amerite cambios, a través de una conciliación de los valores iniciales y como fueron los finales.

Otra forma de obtener ingresos para poder continuar con el giro del negocio es por medio del apalancamiento, siendo una estructura de capital que relaciona el aporte propio versus al crédito obtenido de una operación financiera. El riesgo surge al estar demasiada apalancada la empresa porque mucha flexibilidad entre lo invertido versus los ingresos esperados, porque al estar financiada por créditos tendrá un punto de quiebre dado por el excesivo endeudamiento, dando con ello resultado no esperado. Caso contrario al tener menor apalancamiento dentro de las operaciones diarias, la rentabilidad se obtenga será de mayor porcentaje.

El tener demasiado apalancamiento muestra cuanto una empresa depende de las deudas, lo cual se traduce que cada vez que deseen realizar algunas actividades, estas recurrirían a préstamos, a terceros, o hasta los mismos empleados, con el fin de seguir operando, pagar deuda con más deudas, reestructurar su capital, ampliar su producción, o poder financiar el giro del negocio.

La razón porque la empresa se ve sobre endeudada y se manifiesta en su flujo de efectivo, se da porque la empresa al estar apalancada, su rendimiento se ve opacado por solo funcionar a base de deudas lo que no permite generar rentabilidad, y porque la tasa de interés que se paga es mayor que la tasa de interés esperada.

El inyectarse de dinero permite una solución a la empresa, como una alternativa financiera porque da la oportunidad al expandir sus horizontes hacia nuevos mercados, lo ideal sería que tenga poco apalancamiento y que pague bajas tasas de intereses.

La presente investigación tiene como finalidad poder realizar un estudio, sobre el área de interés como es el departamento contable de la empresa Transtiba Holding S.A., específicamente en torno a las actividades financieras, al tener malas prácticas económicas y mantener niveles altos de endeudamiento, lo que conlleva a una falta de liquidez para poder ejercer las operaciones, al tener gastos innecesarios que no estén solventados ni justificados, de manera que no aporten al rendimiento de la empresa.

Sin embargo, el riesgo país, las malas decisiones, se ponían en evidencia al estar las empresas apalancadas, desencadenando excesivo endeudamiento en una crisis financiera, lo que perjudica al país.

El alcance del proyecto tiene el poder analizar las razones por las cuales la empresa se ve deteriorada en su flujo de efectivo.

Monitoreando cuales son los cuellos de botellas que desenfocan la inversión, y cuáles son las fugas de capital hacia actividades que no generan rentabilidad, sino sólo gastos excesivos para con ello poder determinar soluciones que permitan detener el mal manejo de los ingresos, y poder reestablecer

## **1.8 Objetivos de investigación**

Objetivo General:

- Mejorar el control del flujo de efectivo por medio de manual de procedimiento que permitan obtener rentabilidad y liquidez a la empresa Transtiba S.A. al final de un período contable.

Objetivos Específico:

- Hacer un análisis de la situación financiera de la empresa Transtiba Holding en el período de un año.
- Examinar las falencias del área contable de la empresa Transtiba Holding.
- Identificar la fuga innecesaria de fondos de efectivo, o mala distribución o direccionamiento de los recursos.
- Elaborar un manual de procedimientos para el control de los ingresos y egresos en la empresa Transtiba Holding.

## **1.9 Justificación e importancia**

La presente investigación se base en lo conveniente que es para la empresa Transtiba Holding S.A. poder realizar una propuesta para el correcto control de los ingresos y egresos, ante la necesidad de poder recuperar su capital invertido y poder con ello obtener una rentabilidad esperada, para lo cual es necesario poder conocer a profundidad las falencias existentes, debilidades, que están afectando a la compañía, y determinar así la fuga del dinero antes de poder tomar las respectivas correcciones.

La relevancia social de esta investigación radica en la Importancia que tiene como actividad principal la empresa en estudio como es dedicarse a los Medios de Transporte, al tener una relevancia asombrosa en

la sociedad porque consienten la circulación de bienes y de personas, logrando una integración social que beneficia el progreso.

Financiarse externamente para poder expandir sus operaciones, motivo por el cual se realiza este proyecto de investigación, ya que es necesario conocer a profundidad las debilidades que afectan a la compañía antes de definir la fuente de financiamiento adecuada para resolver sus problemas. Cabe mencionar que además de no contar con el financiamiento necesario, otro problema que se suma es que no cuenta con un buen equipo de maquinarias y tiene un bajo nivel de producción.

Las implicaciones prácticas radican que con la propuesta dada en el proyecto la compañía en el corto plazo mantendrá un control de los niveles de endeudamiento, y así mantener liquidez para solventar los gastos de manera diaria y no sobregirarse o sobre endeudarse, para lo cual es necesario poder realizar un presupuesto que sirva de guía, para que de manera mensual sirva de soporte y de forma estricta se cumpla con un margen de error de más menor 5%, con el fin de poder cubrir la demanda planteada.

Así mismo, se utilizará el método hipotético deductivo porque se observará el fenómeno a estudiar, en este caso, a la empresa Transtiba Holding S.A., para por medio de herramientas y poder exponer los hechos de todas aquellas las actividades operativas del giro normal del negocio, así se buscará con estos resultados de la investigación, las consecuencias de lo planteado, a fin de contrastar lo indicado con la realidad.

## **CAPITULO II**

### **MARCO TEORICO**

### **FUNDAMENTACIÓN TEORICA**

#### **2.1 Antecedentes Históricos**

Los antecedentes teóricos de esta investigación se enfatizan en los principios de la administración financiera, su principal objetivo es poder brindarle un espacio en el mercado, en donde el valor que esta tenga, será dado por el volar que tengan sus acciones comunes, aportados por sus activos, nivel de financiamiento, y dividendos dentro de la compañía.

El resto de los países europeos introdujeron sus medios de control más tarde, entrando ya en la época de Renacimiento. Por ejemplo, en Italia, en el siglo XV, surgieron las técnicas de teneduría de libros como medio de mantener los ingresos y los gastos bajo el control. Sin embargo, el auge de la auditoría se produjo en los tiempos modernos, a partir de los siglos XVIII –XIX. El proceso que comenzó en Inglaterra y de allí se extendió al resto del mundo, representó una profunda transformación en el ámbito productivo, en la economía y en las sociedades (Alvarez, M,) (pág. 53).

La Norma Internacional de Auditoría adaptada para su aplicación en España (NIA-ES 315) “Proceso diseñado, implementado y mantenido por los responsables del gobierno de la entidad, la dirección y otro personal, con la finalidad de proporcionar una seguridad razonable sobre la consecución de los objetivos de la entidad relativos a la fiabilidad de la información financiera, la eficacia y eficiencia de las

operaciones, así como sobre el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias aplicables. El término controles se refiere a cualquier aspecto relativo a uno o más componentes del control interno.” (Prado E, 2018)

Según Amador Juan Pablo en el 2008, Control “Es la función administrativa que consiste en medir y corregir el desempeño individual y organizacional para asegurar que los hechos se ajusten a los planes y objetivos de las empresas.” Disponible en Url

<http://repositorio.utc.edu.ec/bitstream/27000/1264/1/T-UTC-1307.pdf>

Las empresas en América Latina, optan por decidir diversos modos por cerrar la venta en los consumidores, por ello los economistas han desarrollado el concepto de utilidad, el cual consiste en la capacidad para satisfacer una necesidad humana. Bentham indica, que la utilidad es el atributo que tiene un objeto al producir placer, bienestar o de reprimir el dolor, o el mal. Es decir, la utilidad es aquella propiedad que tienen los bienes para satisfacer los gustos de los consumidores (Castañeda, 1991).

Según Autor N, Cepal en el 2000: “La síntesis se presenta en el primer volumen, titulado Crecimiento, empleo y equidad: el impacto de las reformas económicas en América Latina, se complementa con cuatro volúmenes temáticos, donde se analizan la inversión, el cambio tecnológico, el empleo y la equidad” (Pág. # 209).

Los ingresos a partir del buen uso del flujo de efectivo, es una de las prioridades más esenciales en donde hay que trabajar, es por ello que las empresas entienden por ganancias todo aquello que ingresa y forma parte del presupuesto de esta entidad, es decir los elementos monetarios y no, producto del consumo-ganancia (Bermibre, C, 2009).

Según el autor Adam Smith en el 2010 “Así como el capital solo puede aumentar con lo que ahorre de sus rentas anuales o de sus ganancias, de igual suerte el capital de la sociedad, que coincide con el de los individuos, no puede acrecentarse sino en la misma forma” (Pág. 8).

Para Rudolf Hilferding 1910, el capital financiero, definido como Capital a disposición de los bancos y utilizado por los industriales, es un fenómeno histórico orgánico a un cierto grado de desarrollo de las fuerzas productivas y de transformación de las formas de las competencias capitalistas. (pág. # 41)

## **2.2. Antecedentes referenciales**

En la universidad de Guayaquil el autor Mite, S, en el año 2013 propuso el tema: Elaboración de políticas efectivas de cobranzas y para el mejoramiento de liquidez y su impacto en el estado de flujo de efectivo de la empresa Aerostar S.A.

Resumen:

- La idea principal de nuestra propuesta es que con la elaboración de políticas efectivas de cobranzas la empresa pueda obtener un mejor control, registro e información inmediata sobre sus cuentas por cobrar, las mismas que se pueden ver reflejadas en el estado de flujo de efectivo, donde se podrá visualizar la capacidad que tiene la empresa para generar efectivo y administrar adecuadamente su capital de trabajo neto. (pág.18)
- La diferencia con el tema del autor, Mite, S, se enfoca a la elaboración de políticas efectivas, y la autora del tema enfoca en que se presenten de forma comprensible y clara la información del manejo de efectivos de la empresa, para así lograr obtener un informe de la situación

financiera y proyectar todas las necesidades de efectivo en la actualidad en el corto, medio y largo plazo.

En la universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil la autora: Villamar, E, en el año 2013 propuso el tema: Análisis del efectivo y equivalente del efectivo y su impacto en la situación financiera de la empresa Especialidades fármacos veterinario Llaguno Cía. Ltda.

Resumen:

- La importancia del efectivo radica en que es la cuenta más líquida de una empresa, de ahí la relevancia de controlarla para una correcta utilización de sus flujos. En la actualidad, existen varias herramientas que permiten optimizar el control del efectivo y equivalentes del efectivo, en este caso, caja, cuentas bancarias e inversiones a corto plazo. (pag.13)
- La similitud con el tema de la autora, Villamar, E, Se proyecta de poder gestionar un análisis del efectivo y equivalente del dinero, con el fin de mejorar la gestión financiera de la Empresa y en caso de que se requiera poder invertir sus excedentes y buscar financiamiento.

En la universidad César Vallejo de Perú el autor: Mera, M, en el año 2017 propuso el tema: Estado de flujo de efectivo en términos reales de la empresa Michell y Cía S.A.

Resumen:

- El objetivo general de la investigación fue comparar las diferencias del estado de flujo de efectivo, este estudio estuvo conformado por los datos de la variable, estado de flujo de efectivo y las dimensiones

actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiamiento de los años del 2011 al 2015. (pág. 11)

- La diferencia con el tema del autor: Mera, M, se considera en que se tienen que verificar los recursos necesarios que a diferencia del trabajo señalado en el que no se verifica los resultados de las operaciones.

En la universidad de El Salvador el autor: Gutiérrez, Y, en el año 2009 propuso el tema: El estado de flujo de efectivo, y sus técnicas de análisis e interpretación como una herramienta financiera en la toma de decisiones para las grandes empresas del sector industrial.

Resumen:

- En la actualidad, existen procesos acelerados de cambios y transformaciones, en donde son fundamentales las decisiones oportunas y pertinentes. Por lo anterior existe la necesidad de contar con información permanente y actualizada, así como responder a los problemas en la gestión contable de las empresas a causa de los procesos de globalización. (pág. 7)
- La similitud con el tema del autor: Gutiérrez, Y, se dirige en que debemos de verificar y analizar la situación financiera y tomar una decisión favorable.

### **2.3. Fundamentación legal**

Respecto a la constitución de la república

**Art. 31.-** El Estado estimulará la propiedad y la gestión de los trabajadores en las empresas, por medio de la transferencia de acciones o participaciones a favor de aquellos. El porcentaje de utilidad de las empresas que

corresponda a los trabajadores, será pagado en dinero o en acciones o participaciones, de conformidad con la ley. Ésta establecerá los resguardos necesarios para que las utilidades beneficien permanentemente al trabajador y a su familia.

**Art. 32.-** Para hacer efectivo el derecho a la vivienda y a la conservación del medio ambiente, las municipalidades podrán expropiar, reservar y controlar áreas para el desarrollo futuro, de conformidad con la ley. El Estado estimulará los programas de vivienda de interés social.

**Art. 71.-** En el presupuesto general del Estado se asignará no menos del treinta por ciento de los ingresos corrientes totales del gobierno central, para la educación y la erradicación del analfabetismo. La educación fiscomisional, la particular gratuita, la especial y la artesanal, debidamente calificadas en los términos y condiciones que señale la ley, recibirán ayuda del Estado. Los organismos del régimen seccional autónomo podrán colaborar con las entidades públicas y privadas, con los mismos propósitos, sin perjuicio de las obligaciones que asuman en el proceso de descentralización.

**Art. 78.-** Para asegurar el cumplimiento de los fines y funciones de las instituciones estatales de educación superior, el Estado garantizará su financiamiento e incrementará su patrimonio. Por su parte, las universidades y escuelas politécnicas crearán fuentes complementarias de ingresos y sistemas de contribución. Sin perjuicio de otras fuentes de financiamiento de origen público y privado o alcanzado mediante autogestión, las rentas vigentes asignadas a universidades y escuelas politécnicas públicas en el presupuesto general del Estado, se incrementarán anualmente y de manera obligatoria, de acuerdo con el crecimiento de los ingresos corrientes totales del gobierno central.

**Art. 90.-** Se prohíben la fabricación, importación, tenencia y uso de armas químicas, biológicas y nucleares, así como la introducción al territorio nacional de residuos nucleares y desechos tóxicos. El Estado normará la producción, importación, distribución y uso de aquellas sustancias que, no obstante, su utilidad, sean tóxicas y peligrosas para las personas y el medio ambiente.

**Art. 92.-** La ley establecerá los mecanismos de control de calidad, los procedimientos de defensa del consumidor, la reparación e indemnización por deficiencias, daños y mala calidad de bienes y servicios, y por la interrupción de los servicios públicos no ocasionados por catástrofes, caso fortuito o fuerza mayor, y las sanciones por la violación de estos derechos. Las personas que presten servicios públicos o que produzcan o comercialicen bienes de consumo, serán responsables civil y penalmente por la prestación del servicio, así como por las condiciones del producto que ofrezcan, de acuerdo con la publicidad efectuada y la descripción de su etiqueta. El Estado auspiciará la constitución de asociaciones de consumidores y usuarios, y adoptará medidas para el cumplimiento de sus objetivos. El Estado y las entidades seccionales autónomas responderán civilmente por los daños y perjuicios causados a los habitantes, por su negligencia y descuido en la atención de los servicios públicos que estén a su cargo y por la carencia de servicios que hayan sido pagados.

Código de trabajo

**Art. 81.-** Estipulación de sueldos y salarios. - Los sueldos y salarios se estipularán libremente, pero en ningún caso podrán ser inferiores a los mínimos legales, de conformidad con lo prescrito en el artículo 117 de este Código. Se entiende por Salario Básico la retribución económica mínima que debe recibir una persona por su trabajo de parte de su empleador, el cual forma parte de la remuneración y no incluye aquellos ingresos en dinero,

especie o en servicio, que perciba por razón de trabajos extraordinarios y suplementarios, comisiones, participación en beneficios, los fondos de reserva, el porcentaje legal de utilidades, los viáticos o subsidios ocasionales, las remuneraciones adicionales, ni ninguna otra retribución que tenga carácter normal o convencional y todos aquellos que determine la Ley. El monto del salario básico será determinado por el Consejo Nacional de Salarios CONADES, o por el Ministerio de Relaciones Laborales en caso de no existir acuerdo en el referido Consejo.

**Art. 95.-** Sueldo o salario y retribución accesorio.- Para el pago de indemnizaciones a que tiene derecho el trabajador, se entiende como remuneración todo lo que el trabajador reciba en dinero, en servicios o en especies, inclusive lo que percibiere por trabajos extraordinarios y suplementarios, a destajo, comisiones, participación en beneficios, el aporte individual al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social cuando lo asume el empleador, o cualquier otra retribución que tenga carácter normal en la industria o servicio. Se exceptúan el porcentaje legal de utilidades el pago mensual del fondo de reserva, los viáticos o subsidios ocasionales, la decimotercera y decimocuarta remuneraciones, la compensación económica para el salario digno, componentes salariales en proceso de incorporación a las remuneraciones, y el beneficio que representan los servicios de orden social.

**Art. 304.-** Exenciones. - Los artesanos que pertenezcan a organizaciones clasistas o interprofesionales con personería jurídica gozarán de la exención a la que se refiere el inciso primero del artículo 302. Art. ... El Estado Ecuatoriano garantizará la protección social al trabajador minero, fomentando condiciones y medio ambiente de trabajo seguro y salubre. El Ministerio de Trabajo y Empleo, a través de sus sistemas de inspección, supervisará aspectos inherentes a contratación, pago de remuneraciones, beneficios

sociales, seguridad y salud, y demás derechos de los trabajadores, y pondrán énfasis en vigilar el cumplimiento de normas nacionales e internacionales vigentes respecto a la vinculación de mujeres, menores de edad, y seguridad y salud en el trabajo, sin perjuicio de los controles que deban realizar las autoridades competentes, derivados de la aplicación de leyes específicas en la materia. Los titulares de los derechos mineros, por su parte, tienen la obligación de precautelar la seguridad y la salud de los trabajadores, mediante la aplicación de programas preventivos, de protección, capacitación y vigilancia de la salud, trazados sobre la base de la identificación de los riesgos propios de todas las fases de su actividad y sometidos a aprobación de la autoridad competente.

**Art. 412.-** Preceptos para la prevención de riesgos. - El Departamento de Seguridad e Higiene del Trabajo y los inspectores del trabajo exigirán a los propietarios de talleres o fábricas y de los demás medios de trabajo, el cumplimiento de las órdenes de las autoridades, y especialmente de los siguientes preceptos:

1. Los locales de trabajo, que tendrán iluminación y ventilación suficientes, se conservarán en estado de constante limpieza y al abrigo de toda emanación infecciosa;
2. Se ejercerá control técnico de las condiciones de humedad y atmosféricas de las salas de trabajo;
3. Se realizará revisión periódica de las maquinarias en los talleres, a fin de comprobar su buen funcionamiento;
4. La fábrica tendrá los servicios higiénicos que prescriba la autoridad sanitaria, la que fijará los sitios en que deberán ser instalados.
5. Se ejercerá control de la afiliación al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y de la provisión de ficha de salud. Las autoridades antes indicadas, bajo su responsabilidad y vencido el plazo prudencial

que el Ministerio de Trabajo y Empleo concederá para el efecto, impondrán una multa de conformidad con el artículo 628 de este Código al empleador, por cada trabajador carente de dicha ficha de salud, sanción que se la repetirá hasta su cumplimiento.

**Art. 462.-** Obligaciones de la directiva del comité de empresa. - Son obligaciones de la directiva del comité de empresa:

1. Estudiar y formular las bases de los contratos colectivos que fuere a celebrar el comité. Estos contratos deberán ser aprobados por el comité en asamblea general;
2. Suscribir los contratos colectivos aprobados, sujetándose a las formalidades que prescriban los respectivos estatutos;
3. Vigilar el cumplimiento de los contratos colectivos que obliguen a los miembros del comité, debiendo sancionar, de acuerdo con los estatutos, a los trabajadores remisos;
4. Vigilar que el empleador no infrinja los contratos colectivos;
5. Controlar los fondos del comité y responder de su inversión; y,
6. Cumplir con las instrucciones del comité de empresa, al que rendirá cuenta de sus actuaciones, periódicamente.

**Art. 545.-** Atribuciones de los inspectores del trabajo. - Son atribuciones de los inspectores del trabajo:

1. Cuidar de que en todos los centros de trabajo se observen las disposiciones que, sobre seguridad e higiene de los talleres y más locales de trabajo, establecen el Capítulo "De la Prevención de los Riesgos" y los reglamentos respectivos;

2. Cuidar de que en las relaciones provenientes del trabajo se respeten los derechos y se cumplan las obligaciones que la ley impone a empleadores y trabajadores;
3. Efectuar las visitas a las que se refiere el numeral 5 del artículo 542 de este Código;

Ley orgánica de la contraloría general del estado.

**Art. 5.-** Sistema de Control, Fiscalización y Auditoría del Estado. - Las instituciones del Estado, sus dignatarios, autoridades, funcionarios y demás servidores, actuarán dentro del Sistema de Control, Fiscalización y Auditoría del Estado, cuya aplicación propenderá a que:

1. Los dignatarios, autoridades, funcionarios y servidores públicos, sin excepción, se responsabilicen y rindan cuenta pública sobre el ejercicio de sus atribuciones, la utilización de los recursos públicos puestos a su disposición, así como de los resultados obtenidos de su empleo;
2. Las atribuciones y objetivos de las instituciones del Estado y los respectivos deberes y obligaciones de sus servidores, sean cumplidos a cabalidad;
3. Cada institución del Estado asuma la responsabilidad por la existencia y mantenimiento de su propio sistema de control interno; y,
4. Se coordine y complemente con la acción que otros órganos de control externo ejerzan sobre las operaciones y actividades del sector público y sus servidores.

**Art. 30.-** Presupuesto. - La proforma del presupuesto anual de la Contraloría General del Estado, se remitirá oportunamente al Ministerio de Economía y Finanzas para su ulterior aprobación por el Congreso Nacional, conforme a lo dispuesto en los artículos 211, 258 y 259 de la Constitución Política de la

República. El presupuesto de la Contraloría General del Estado se financiará con:

a) La transferencia del cinco por mil de los ingresos presupuestados, de todas las instituciones del Estado y, en la parte proporcional de las personas jurídicas de derecho privado, cuyo capital social, patrimonio, fondo o participación tributaria esté integrado, con recursos públicos, y que, de conformidad con esta Ley, se encuentran sometidas al control de la Contraloría General del Estado. Exceptúense del cobro de este aporte exclusivamente los ingresos provenientes de empréstitos internos y externos, los saldos iniciales de caja, los fondos recaudados a favor de otras entidades y que deben ser transferidos a aquellas; y, las recaudaciones y recuperaciones de la AGD destinadas a pagar a los perjudicados por la banca cerrada, los de: la Junta de Beneficencia de Guayaquil, Cruz Roja Ecuatoriana, Sociedad de la Lucha Contra el Cáncer (SOLCA), y Sociedad Protectora de la Infancia. En el caso de las universidades y escuelas politécnicas, se estará a lo que dispone la Ley Orgánica de Educación Superior;

b) Los ingresos previstos en otras disposiciones legales;

c) Los recursos de autogestión; y,

d) Otros ingresos. El presupuesto de la Contraloría General del Estado no será afectado por transferencias, aportes ni deducción alguna. El Ministerio de Economía y Finanzas o el organismo que haga sus veces, respecto a las instituciones del Estado que conforman el Gobierno Central, transferirá de manera obligatoria y mensual a través del Banco Central del Ecuador, el valor del cinco por mil que corresponde a la Contraloría General del Estado.

## **2.4 Variables de Investigación**

### **2.4.1 Control. –**

El control es un elemento muy importante dentro de cualquier organización, pues es el que permite evaluar los resultados y saber si estos son adecuados a los planes y objetivos que desea conseguir la empresa.

Solo a través de esta función se pueden precisar los errores, identificar a los responsables y corregir las fallas, para que la organización se encuentre encaminada de manera correcta.

El control debe llevarse en cualquier nivel de la organización, garantizando de esta forma que en la misma se cumplan los objetivos. Pero hay que aclarar que el control no solo debe hacerse al final del proceso administrativo, sino que, por el contrario, debe ser realizado conjuntamente se lleven a cabo las actividades para que, de esta forma, se solucionen de manera más eficaz y en el menor tiempo posible todas las desviaciones que se presenten. (Ortiz, Carlos año 1996)

Por cuanto con las conceptualizaciones revisadas se puede indicar que el control es parte primordial dentro de las actividades de la empresa, con este proceso se puede verificar que lo propuesto se esté dando a cambio, de manera que con este monitoreo se podría monitorear las diversas áreas de la organización.

### **2.4.2 Ingreso. –**

En el ámbito de la economía, el concepto de ingresos es sin duda uno de los elementos más esenciales y relevantes con los que se puede trabajar. Entendemos por ingresos a todas las ganancias que ingresan al conjunto total del presupuesto de una entidad, ya sea pública o privada, individual o

grupales. En términos más generales, los ingresos son los elementos tanto monetarios como no monetarios que se acumulan y que generan como consecuencia un círculo de consumo-ganancia. (Bembibre, C, año 2009)

Segundo las NIC - Normas Internacionales de Contabilidad, los ingresos son incrementos en el patrimonio neto de la empresa durante el ejercicio, ya sea en forma de entradas o aumentos en el valor de los activos, o de disminución de los pasivos, siempre que no tengan su origen en aportaciones, monetarias o no, de los socios o propietarios.

El reconocimiento de un ingreso tiene lugar como consecuencia de un incremento de los recursos de la empresa, y siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad. Por lo tanto, conlleva el reconocimiento simultáneo o el incremento de un activo, o la desaparición o disminución de un pasivo y, en ocasiones, el reconocimiento de un gasto. (Nunes, Paulo, 2012).

Con las conceptualizaciones revisadas podemos decir que ingresos es toda aquella cantidad de dinero ganada o recaudada, producto de la consecuencia de la venta de un producto o por la prestación de un servicio, este ingreso sirve para poder solventar los gastos de la empresa que ya están detallados en el presupuesto.

### **2.4.3 Utilidad. –**

La utilidad es el interés, provecho o fruto que se obtiene de algo. El término también permite nombrar a la cualidad de útil (que puede servir o ser aprovechado en algún sentido). Algo útil sirve para satisfacer una necesidad. Por ejemplo: si una persona quiere abrir una botella, el sacacorchos es un instrumento de utilidad para cumplir con su objetivo. Un sujeto que tenga intención de pintar una pared, tendrá a la pintura y al pincel como elementos de utilidad para su tarea. (Pérez, J, año 2010)

Por cuanto se puede indicar que utilidad es todo aquel dinero generado en base a una actividad, es decir es el fruto o recompensa por haber invertido el capital en determinadas actividades, lo que permite a las empresas poder seguir invirtiendo en más actividades con el fin incrementar sus ganancias.

## **2.5. Definiciones conceptuales**

**Utilidad.** - Según John Rawls en el año 2010, según el sentido tradicional significa satisfacción de un deseo, y admite comparaciones interpersonales que pueden al menos ser sumadas al margen. (Pág 127–142)

**Producción.** – Debe interpretarse en un sentido general de aumento de utilidad de un objetivo o servicio. Aunque automáticamente ligamos la fabricación de un objetivo, como automóvil o televisor, con producción, casi todas las actividades excepto los actos de destrucción como la guerra y el genocidio pueden llamarse producción (Starr M, K, año 1964).

**Organización.** - La organización es, a un mismo tiempo, acción y objeto. Como acción, se entiende en el sentido de actividad destinado a coordinar el trabajo de varias personas, mediante el establecimiento de tareas, roles o labores definidas para cada una de ellas, así como la estructura o maneras en que se relacionarán en la consecución de un objetivo o meta. Como objeto, la organización supone la realidad resultante de la acción anterior; esto es, el espacio, ámbito relativamente permanente en el tiempo, bajo el cual las personas alcanzan un objetivo preestablecido (Guerra A, S, año 2007).

**Pérdida.** - En el ámbito de la economía y las finanzas, las pérdidas suponen un cambio negativo en los fondos o recursos. Es posible advertir las pérdidas en los registros contables: si una compañía tiene más egresos de dinero (por gastos, inversiones, etc.) que ingresos (procedentes de ventas), habrá sufrido pérdidas. (Pérez P, J, año 2013)

**Flujo de caja.** - Se conoce como flujo de efectivo (o cash flow, en inglés) al estado de cuenta que refleja cuánto efectivo conserva alguien después de los gastos, los intereses y el pago al capital. La expresión que en el ámbito de la Contabilidad se conoce como estado de flujo de efectivo, por lo tanto, es un parámetro de tipo contable que ofrece información en relación a los movimientos que se han realizado en un determinado periodo de dinero o cualquiera de sus equivalentes (Pérez J, P, año 2009).

**Capital** – Según Bontis N, en el año 1996 se refirió al capital intelectual como la captura, codificación y diseminación de la información, para adquirir nuevas competencias para la reingeniería de procesos. Esta definición parece referirse más a los procesos para adquirir capital intelectual, o definir diferentes componentes del capital intelectual, más que al capital intelectual en sí (Pág. # 65).

**Presupuesto.** - Define dicho término como un estado cuantitativo formal de los recursos asignados para las actividades proyectadas para plazos de tiempo estipulados. Al analizar los diferentes conceptos enunciados anteriormente se puede definir el presupuesto como una herramienta administrativa y financiera en la cual se detalla en forma numérica los ingresos y egresos de una organización para cumplir con las actividades proyectadas en un período de tiempo específico (Stoner J, A, año 1996).

**Ingreso.** - El concepto de ingresos es sin duda uno de los elementos más esenciales y relevantes con los que se puede trabajar. Entendemos por ingresos a todas las ganancias que ingresan al conjunto total del presupuesto de una entidad, ya sea pública o privada, individual o grupal. En términos más generales, los ingresos son los elementos tanto monetarios como no monetarios que se acumulan y que generan como consecuencia un círculo de consumo-ganancia (Bembilbre C, año 2009).

**Control.** - Según el autor Henry Fayol, El control consiste en verificar si todo ocurre de conformidad con el PANM adoptado, con las instrucciones emitidas y con los principios establecidos. Tiene como fin señalar las debilidades y errores a fin de rectificarlos e impedir que se produzcan nuevamente. Encontrada <https://sites.google.com/site/exposiciondecontrol/caracteristicas>

**Liquidez.** - Según Bernstein en el año 1999 la liquidez es la facilidad, velocidad y el grado de merma para convertir los activos circulantes en tesorería, y la escasez de ésta la considera uno de los principales síntomas de dificultades financieras. En principio la liquidez se puede definir de forma simple como la capacidad de pago a corto plazo que tiene la empresa, o bien, como la capacidad de convertir los activos e inversiones en dinero o instrumentos líquidos, lo que se conoce como tesorería (pág. # 551).

**Fiabilidad.** – El estudio de la fiabilidad parte de la idea de que la puntuación observada en una prueba es un valor concreto de una variable aleatoria consistente en todas las posibles puntuaciones que podrían haber sido obtenidas por una persona en repeticiones del proceso de medida en condiciones semejantes (Haertel C, año 2006).

**Consecución.** - El primer paso para entender las conductas de logro de las personas es reconocer que el éxito y el fracaso son estados psicológicos de la persona basados en el significado subjetivo o la interpretación de la efectividad del esfuerzo necesario para la ejecución. De esta forma, las metas de logro de una persona serán el mecanismo principal para juzgar su competencia y determinar su percepción sobre la consecución del éxito o, por el contrario, del fracaso (Maehr N, año 1980).

**Inversión.** – Totalmente de acuerdo, y en base a ello, el autor defiende estructurar una cartera que tenga sentido en función de las necesidades y

objetivos de cada inversor, y limitarse a ir haciendo adaptaciones y rebalanceos periódicos, como un piloto automático de un avión. Creo que a largo plazo es la mejor inversión ya que además huimos de la discrecionalidad que tan malas pasadas les hace a los inversores particulares (Bernstein W, año 2016).

**Adscrito.** - El estatus adscrito es independiente de la voluntad y el desempeño, mientras que el estatus adquirido se construye precisamente a partir de esos dos elementos, que pueden concretarse en el nivel educativo o la experiencia profesional, por ejemplo. Una diferencia importante entre las sociedades está en el peso que dan al estatus adscrito y al estatus adquirido. En las sociedades tradicionales priman los criterios adscriptivos, mientras que en las sociedades modernas tienen mayor importancia los criterios que evalúan la realización del actor (Parsons T, año 1998).

**Gastos.** - Al resumir los principales incentivos de las zonas francas en Centroamérica, señalan que los períodos de exenciones son variados pero extensos en todos los países y prácticamente todas las empresas tienen las mismas exenciones. Entre las exenciones más comunes se encuentran el 100% para impuestos a la importación de materias primas, maquinaria y equipo; el 100% para repatriación de ganancias y el 100% para impuestos sobre las ventas y sobre los activos.

En el caso del impuesto sobre la renta y de los impuestos y tasas municipales, las exoneraciones también llegan al 100%, pero los plazos son variables según cada país. Además, en ningún caso hay restricciones al manejo de divisas o requerimientos de compras locales (Robles R, año 2003).

## **CAPÍTULO III**

### **MARCO METODOLÓGICO**

#### **3.1. Diseño de investigación**

##### **3.1.1. Tipo de investigación**

Según autor Arias en el 2006: “Los estudios descriptivos miden de forma independiente las variables y aun cuando no se formulen hipótesis, tales variables aparecen enunciadas en los objetivos de investigación” (pág. 25)

El tipo de investigación será la descriptiva de los acontecimientos que están desencadenando el problema indicado. Se usa como técnica la recolección de información de la entrevista dada con el Contador General, que brinden una visión del departamento contable, de la falta de flujo de efectivo, lo cual no permite poder hacer ejercer las actividades de manera controlada, lo que repercute en la rentabilidad esperada.

Y como alcance un tipo de metodología que se empleará en el presente trabajo de titulación será: cuali-cuantitativa.

La metodología cuantitativa, consiste en el contraste de teorías ya existentes a partir de una serie de hipótesis surgidas de la misma, siendo necesario obtener una muestra, ya sea en forma aleatoria o discriminada, pero representativa de una población o fenómeno objeto de estudio. Por lo tanto, para realizar estudios cuantitativos es indispensable contar con una teoría ya construida, dado que el método científico utilizado en la misma es el deductivo (Tamayo, 2007).

Cualitativa al basarse en una entrevista realizada al Contador para poder conocer las ideas y la forma como se está llevado a cabo el proceso de flujo de efectivo, en donde sus pensamientos servirán para poder seleccionar los datos que permitirán probar la hipótesis y analizar cómo se van comportando.

Cuantitativa, al realizar una encuesta formada por una serie de preguntas, para poder analizar sobre el tema investigativo, y así estudiar los resultados de la misma y poder tomar los correctivos de ser necesarios.

### **3.1.2. Modalidad**

Campo:

Según el autor en el libro tal La Investigación de campo consiste en la recolección de datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar las variables. Estudia los fenómenos sociales en su ambiente natural. El investigador no manipula variables debido a que esto hace perder el ambiente de naturalidad en el cual se manifiesta. (pag.88) (Martins, 2010)

Se tomará información directamente de la empresa Transtibia, en un período determinado de un año 2018.

Documental:

Según Baena (1985) nos dice que: “la investigación documental es una técnica que consiste en la selección y compilación de información a través de la lectura y crítica de documentos y materiales bibliográficos, bibliotecas, bibliotecas de periódicos, centros de documentación e información” (pág. 36).

### **3.3. Métodos de la investigación:**

#### **3.3.1. Teóricos**

Inductivo:

“Es el razonamiento que, partiendo de casos particulares, se eleva a conocimientos generales. Este método permite la formación de hipótesis” (Nicolas, 2006).

Este método se determina desde las actividades específicas hacia un todo, es decir como la falta de flujo de efectivo impide poder obtener un retorno de inversión, no existe equitativa distribución del dinero, se comprar materiales y equipos innecesarios, lo que causa que los gastos superen a los ingresos, recayendo directamente en el flujo de caja de la empresa Transtiba.

"Esto quiere decir que son hábitos de expectativas basados en alguna conjunción regular o coincidencia con la experiencia del pasado. Siempre que dos cosas se presentan asociadas, como el relámpago y el trueno, hay tendencia a esperar que, cuando ocurre una, tendrá lugar también la otra". (Dewey, 1952)

Empíricos: Se usarán métodos como la ficha de observación y entrevista.

#### **3.3.2 Población:**

La población es la totalidad de un fenómeno de estudio, incluye la totalidad de unidades de análisis que integran dicho fenómeno y que debe cuantificarse para un determinado estudio integrando un conjunto N de entidades que participan de una determinada característica, y se le denomina

la población por constituir la totalidad del fenómeno adscrito a una investigación (Tamayo, 2012).

### **3.3.3. Muestra**

Según autor Balestrini (2006), “una muestra es una parte representativa de una población, cuyas características deben producirse en ella, lo más exactamente posible (pág. 141).

Se utilizará como tipo de muestra la no probabilística, al tomar los datos obtenidos del propio razonamiento del investigador.

### **3.4. Métodos y técnicas de investigación**

En este estudio se usará la técnica de investigación mediante la siguiente herramienta, ficha de observación:

#### **Observación:**

Según Husserl, en el 2001 “Es necesario identificar los aspectos invariables de la percepción de los objetos y considerar los atributos de la realidad como componentes de lo que es percibido o como un presupuesto que recorre esa percepción” (pág. 70)

Es necesario plantear previamente que es lo que se necesitaría observar, analizar plenamente su desenvolvimiento, llegar al objetivo de suministrar con claridad y exactitud la información financiera de la empresa.

FICHA DE OBSERVACIÓN			
Nombre:		Objetivo: De suministrar con claridad y exactitud la información financiera de la empresa.	
Area:		Fecha:	
Generalidades	SI	NO	Observación
Existen manuales de funciones y procedimientos dentro del área			
Se encuentra segregadas las funciones dentro del área			
El entorno económico de la empresa actualmente es rentable			
El departamento contable mantiene registros actualizados para llevar un control de los gastos			
Realizan controles o revision interna de las operaciones realizadas dentro del área			
Las operaciones del negocio se desarrollan de acuerdo a una planificación financiera			
La empresa cuenta con algún presupuesto mensual para planificar de manera correcta sus gastos			
La empresa tiene excesivo gastos operacionales			
La empresa obtiene flujos de efectivos positivos			

## **Entrevista:**

Las entrevistas implican que una persona calificada aplica el cuestionario a los sujetos participantes, el primero hace las preguntas a cada sujeto y anota las respuestas. (Sampieri, 2006)

Es un intercambio de ideas, en donde se dan las opiniones por medio de una conversación dadas por dos o más personas. El entrevistador es el elegido para preguntar.

Se realizará una entrevista al contador, para poder responder al tema investigativo y así poder tomar correctivos en el área contable.

## **ENTREVISTA DIRIGIDA AL CONTADOR**

Se la realizará la entrevista al Contador de la empresa Transtibia Holding S.A. con el objetivo de mejorar el cumplimiento de los procedimientos establecidos, con un desarrollo óptimo, y que todo esté debidamente registrado.

Nombre:

Fecha:

1.- ¿En el área contable existe una persona encargada de realizar el presupuesto general de la empresa? ¿Por qué?


2.- ¿Se ve el área contable y toda la empresa afectada por la falta de control sobre los gastos?

--

--

3.- ¿Se sienten desmotivados los empleados al no recibir a fin de año utilidades o algún tipo de bono?


4.- ¿Puede referirse a la falta de liquidez como la problemática central de la organización?


5.- ¿Cuál sería la solución de que la Empresa se encuentre con falta de liquidez?


## CAPÍTULO IV

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

De acuerdo a la ficha de observación realizada, hemos obtenido la siguiente información;

1.- Existen manuales de funciones y procedimientos dentro del área.

No

2.- Se encuentran segregadas las funciones dentro del área.

#### Departamento Contable

*Tabla 2 Departamento Contable*

Asistente Contable	Ingreso de facturas, N/C, conciliación bancaria, cobranza, ingreso y emisión de retenciones, declaración de impuestos, facturación
Caja	Generar Ordenes de pago, girar cheque,
Contador	Realiza los estados financieros, verifica las operaciones,

Autora, Muñiz, S, (2018)

3.- El entorno económico de la empresa actualmente es rentable.

Se pudo observar medio los estados de resultados y balance General que en el año 2018 se muestra un 90 % de incremento que el año anterior.

Tabla 3 - Entorno Económico

<b>2017</b>			
	Utilidad x 100 =	301,47 x 100 =	0,012373%
	Vtas	2436420,07	
<b>2018</b>			
	Utilidad x 100 =	29968,87 x 100 =	1,044789%
	Vtas	2868413,17	

Autora, Muñiz, S, (2018)

4.- El departamento contable mantiene registros actualizados para llevar un control de los gastos.

Tabla 4 - Control Gastos

RAIZ DEL PROBLEMA	CAUSA	EFECTO
Existe un exceso de los gastos, sin importar lo que se tiene disponible.	No se puede diferenciar cuales serían los gastos más importantes para la operación.	Se debería de especificar que gasto es primordial y cual podría esperar un poco sin afectar las operaciones.

Autora, Muñiz, S, (2018)

5.- Realizan controles o revisión interna de las operaciones realizadas dentro del área.

Si, la revisión se realiza mediante checklist.

6.- Las operaciones del negocio se desarrollan de acuerdo a una planificación financiera.

Tabla 5 - Operaciones

RAIZ DEL PROBLEMA	CAUSA	EFEECTO
Las operaciones se realizan al azar, no existe un adecuado control financiera.	Al no realizar una planeación financiera existe un desajuste en el control de gastos.	Se debería realizar un presupuesto que permita no excederse de los gastos y realizar solo los indicados.

Autora, Muñiz, S, (2018)

7.- La empresa cuenta con algún presupuesto mensual para planificar de manera correcta sus gastos.

Tabla 6 - Presupuestos

RAIZ DEL PROBLEMA	CAUSA	EFEECTO
No hay manera de poder controlar los gastos de manera mensual porque no existe un presupuesto mensual.	De manera anticipada no se puede determinar que gastos deben realizarse.	Con la realización de un presupuesto mensual se podría tener un control de que gastos deben hacerse.

Autora, Muñiz, S, (2018)

8.- La empresa tiene excesivos gastos operacionales

Si, en el 2017 sus gastos fueron de \$ 2'463,621.72 y en el 2018 los gastos exceden a \$ 2'868413.17 con un incremento del 54% como pueden verificar en el siguiente gráfico.

Gráfico 1 - Gastos Operacionales



Autora, Muñiz, S, (2018)

9.- La empresa obtiene flujos de efectivos positivos

En los estados de resultados del año 2017 – 2018 se evidencia un incremento del 99% por lo tanto como existe un incremento se logra disminuir los gastos.

Tabla 7 - Flujo

	2017	2018
\$	301,47	29.968,87

Autora, Muñiz, S, (2018)

De la misma manera hemos detectado en la entrevista dirigida al contador lo siguiente;

1.- ¿En el área contable existe una persona encargada de realizar el presupuesto general de la empresa?

Actualmente en el área no contamos con una persona encargada de realizar el presupuesto general de la empresa, para que mantenga un control sobre

los gastos excesivos, porque no constamos con el presupuesto para contratar personal.

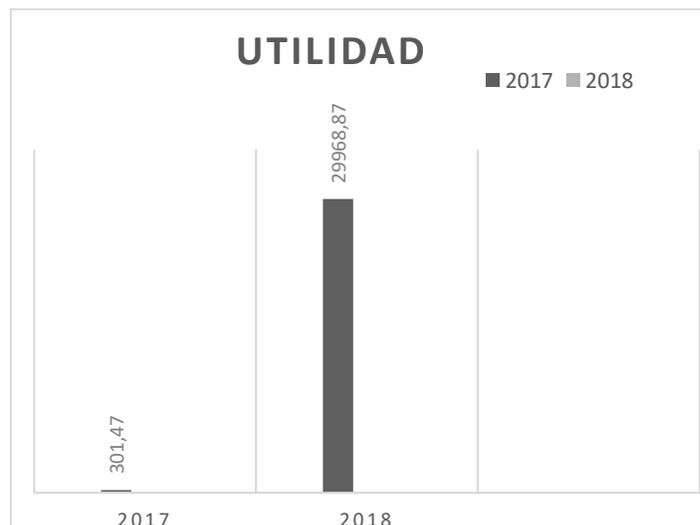
2.- ¿Se ve el área contable y toda la empresa afectada por la falta de control sobre los gastos?

Sí, porque no se puede realizar un presupuesto de gastos para realizar compras que sean necesarias para el desenvolvimiento de la empresa.

3.- ¿Se sienten desmotivados los empleados al no recibir utilidades o algún tipo de bono?

Efectivamente, la culminación del año amerita un reconocimiento para los colaboradores por el esfuerzo de todo un período, pero al tener gastos innecesarios, conlleva que no exista utilidad o dinero de reserva para poder motivarlos con un bono por su trabajo. Ver anexo.

*Gráfico 2 - Utilidad*



Autora, Muñiz, S, (2018)

4.- ¿Puede referirse a la falta de liquidez como la problemática central de la organización?

La liquidez, no se gestiona de manera correcta desde el inicio de las operaciones, lo que en un principio no ameritaba preocupación; sin embargo, con el paso del tiempo se convierte en una problemática al no poder contar con el dinero que permite de manera equitativa poder hacer una correcta distribución de los gastos.

5.- ¿Cuál sería la solución de que la Empresa se encuentre con falta de liquidez?

Las opciones que tomaría sería en hacer un préstamo bancario, o que se efectuó un aporte accionista.

#### **4.1. Análisis del sistema financiero**

Mediante los anexos de los estados de resultados, en el año 2017 su ingreso anual fue de \$ 2´463,923.19 y los gastos fueron de \$ 2´463,621.72 teniendo como utilidad \$ 301.47 como puede evidenciar existe un exceso en los gastos y esto se debe a la mala administración que se presenta en la compañía actualmente.

En lo que corresponde del año 2018 se incrementó \$ 2´868,413.17 y en los gastos fueron de un total de \$ 2´838,444.30 teniendo como utilidad del ejercicio \$ 29,968.87 se puede observar que incrementó excesivamente la utilidad en este año.

Por cuanto sería necesario revisar minuciosamente los procesos de contables de la empresa.

#### **Diagrama de mejoramiento**

Tabla 8 - Diagrama de Mejoramiento

Problema	Objetivo	Meta	Acciones	Recursos	Plazo	Responsable
Falta de una persona encargada de realizar el presupuesto general de la empresa	Designar a una persona que sea responsable de la realización del presupuesto	Controlar que se cumpla el presupuesto general de la empresa	Capacitar al personal nuevo para que pueda cumplir con lo indicado.	Trabajador Recursos Materiales	Desde su contratación hasta la aplicación del proceso	Contador
Falencias en la distribución actual del porcentaje destinado a cada gastos	Evidenciar la fuga de gastos innecesarios	Establecer un formato a seguir para poder controlar los gastos excesivos	Desarrollo de procesos y pasos a seguir a fin de que se puedan cumplir el adecuado control de gastos	Trabajador, colabores, Gerencias, procesos contables, y recursos materiales	Monitorear las falencias al momento de realizar el control del presupuesto después de las capacitaciones	Contador

Autora, Muñiz, S, (2018)

#### 4.2. Hemos destacado las siguientes falencias;

- No existe un manual de función
- Existe un exceso en los gastos
- El gasto operacional se mantiene en constante incremento
- No cuentan con presupuesto general de la Empresa
- Empleados desmotivados por falta de incentivos y utilidades

#### 4.3. Objetivo del plan de mejora

- Contar con una persona responsable del manejo del presupuesto general de la empresa.
- Tener un presupuesto de manera anual, ajustable cada 6 meses.
- Llevar un control de los gastos de acuerdo a lo sugerido por el presupuesto.
- Medir las variaciones de lo presupuestado versus lo real.
- Cumplir con el presupuesto financiero de manera mensual y anual, con un margen de error del 5%.

#### 4.4. Manual de procedimiento

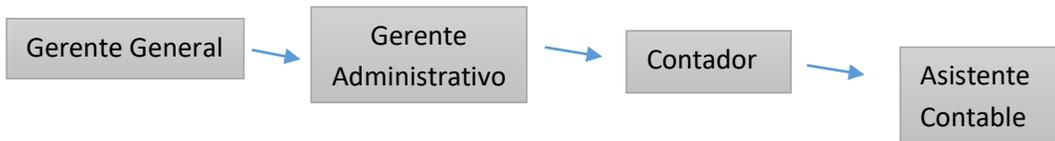
	MANUAL DE FUNCIONES
	GESTION DE RECURSOS HUMANOS
	PERFIL Y DESCRIPCIÓN DEL CARGO

<b>1.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CARGO</b>
Nombre de la Empresa:
Nombre del Cargo: Asistente Contable
Departamento: Administrativo
Supervisado por: Gerente Administrativo
<b>2.- DESCRIPCIÓN DEL CARGO</b>

2.1. DEFINICIÓN (Razón de la existencia del cargo, objetivo y resultados que se esperan):

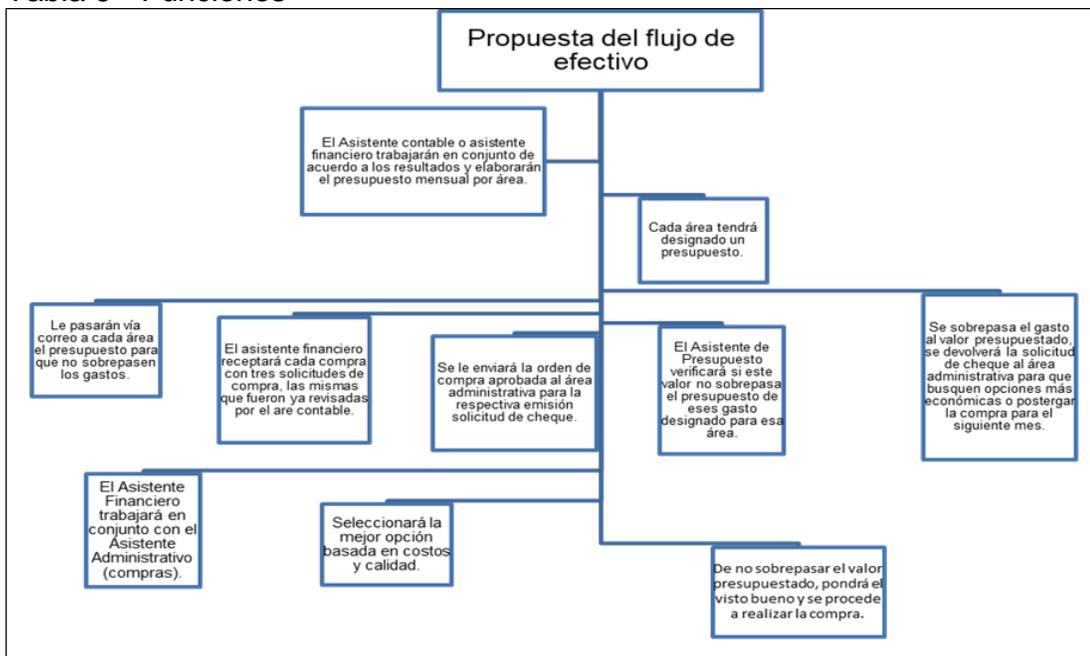
- Es la persona que brinda asistencia o colaboración en el área contable, vinculado a la contabilidad realizando manejo y control de inventarios, estados financieros, conciliaciones, e informes contables.

2.2. ORGANIGRAMA (Ubicación del cargo)



2.3. DESCRIPCIÓN FUNCIONAL (Funciones y Responsabilidades Específicas)

Tabla 9 - Funciones



Autora, Muñiz, S, (2018)

**Funciones:**

- El asistente contable o financiero trabajarán en conjunto de acuerdo a los resultados y elaborarán el presupuesto mensual por área.
- Cada área tendrá designado un presupuesto.
- Le pasarán vía correo a cada área el presupuesto para que no sobrepasen los gastos.
- El asistente financiero receptorá cada compra con tres solicitudes de

- compra, las mismas que fueron ya revisadas por el are contable.
- Se le enviará la orden de compra aprobada al área administrativa para la respectiva emisión solicitud de cheque.
  - El Asistente de Presupuesto verificará si este valor no sobrepasa el presupuesto de eses gasto designado para esa área.
  - Se sobrepasa el gasto al valor presupuestado, se devolverá la solicitud de cheque al área administrativa para que busquen opciones más económicas o postergar la compra para el siguiente mes.
  
  - El Asistente Financiero trabajará en conjunto con el Asistente Administrativo (compras).
  - Seleccionará la mejor opción basada en costos y calidad.
  - De no sobrepasar el valor presupuestado, pondrá el visto bueno y se procede a realizar la compra.

#### 2.4. PERFIL OCUPACIONAL

**Experiencia:** Mínimo de 2 años

**Edad:** 25 en adelante

**Formación Académica:** Nivel Superior en Ciencias Administrativas, o cruzando el 2 semestre

**Competencias:** Habilidad de comunicación, responsable, manejo de programas informáticos

#### 2.5. PERSONAS RESPONSABLES

**Nombre del Cargo:** Asistente Contable

**Supervisado:** Caja

**Jefe Inmediato:** Contador

#### 2.6. RELACIONES DE TRABAJO

Tabla 10 - Relaciones de Trabajo

CONTADOR	CAJA	ASISTENTE CONTABLE
Supervisar, controlar todos los procesos y es la persona encargada de realizar los estados financieros de la empresa.	Es quien recibe y entrega dinero, realiza la liquidación de facturas, cobra, se encarga de custodiar los fondos de caja.	Registrar en el sistema toda factura, con su respectiva orden, emisión de retención, nota de crédito,

Autora, Muñiz, S, (2018)

#### 2.7. PROCEDIMIENTOS A SEGUIR

- Realizar un flujo de efectivo
- Cada área tendrá designado un presupuesto.
- Realizar arqueo de caja 2 veces al mes

- Registrar todos los gastos operacionales
- El personal debe estar debidamente capacitado
- Revisar y tabular los egresos diarios y mensuales
- Comparar órdenes de compra en conjunto con administración
- Actualizar bases de proveedores
- Presentar al contador todas las observaciones dadas en el mes para realizar correctivos.

#### **4.5. Plan de acción a seguir**

El plan de acción de mejora continua en una organización, es un proceso que permite alcanzar la calidad total y la excelencia empresarial, con el fin de poder ver la capacidad que tengan estas para desarrollarse de manera constante y de manera creciente, encaminadas a poder obtener excelentes resultados en cuanto a calidad y eficiencia (José Martí y Thierry Casillas, 2014).

Es por ello que con este plan de mejoras a seguir se pretende poder corregir las falencias latentes en el momento de poder realizar algún gasto que no esté dentro de una planificación financiera.

Es por ello que con este plan de mejoras a seguir se pretende poder corregir las falencias latentes en el momento de poder realizar algún gasto que no esté dentro de una planificación financiera.

El plan de acción a seguir para realizar la propuesta del flujo de efectivo para la empresa Transestiba Holding S.A. es el siguiente:

El plan de mejoras permite poder mantener un control del flujo efectivo con el que actualmente cuentan las empresas, con el fin de poder canalizar de manera correcta la distribución de los ingresos y enfocarse en los gastos oportunos y ya presupuestados que conlleven a la mejora de la organización, de manera que se puedan obtener una rentabilidad que favorezca a cada uno de sus miembros.

#### 4.6. Cronograma de capacitación

El siguiente cronograma de capacitación va ser dirigido para el personal del área contable, comenzará el día 9 de Febrero del 2019 y se extenderá hasta el 13 de Abril 2019. Tiempo de duración 2 horas diarias de (9h00 a 10h00) detallamos a continuación el cronograma.

Tabla 11 - Cronograma de Capacitación

Cursos	Febrero		Marzo		Abril
	9	16	9	16	13
Inducción del Manual de Procedimiento	X		X		X
Manejo de procedimientos flujo de efectivo		X		X	X
Finanzas corporativas	X		X		
Presupuesto y control		X		X	
Manejo de Excel avanzado			X		X

Autora, Muñiz, S, 2018

A continuación, presentamos el siguiente cuadro de valores de inversión de la capacitación que se llevara a cabo en las instalaciones en el área del comedor.

Tabla 12 - Inversión

Materiales	\$ 50.00
Refrigerio	\$ 80.00
Total	\$ 330.00

Autora, Muñiz, S, 2019

## **Conclusión**

Se analiza la situación financiera de la empresa Transtibia Holding en el período de un año y se concluye, que al momento de realizar la investigación, presenta dificultades en la solvencia económica de los flujos de efectivo, por ello su iliquidez, dadas por el excesivo gasto dado en las actividades propias del giro del negocio.

Pon ende, al no contar con un presupuesto, es imposible poder mantener un plan de inversiones y egresos netamente necesarios, lo que se percibe al final de cada mes, al tener bajo rendimiento o simplemente no lo tiene, por la mala distribución de los recursos con los que se cuenta.

Así mismo, se constata que la organización no cuenta con manuales de funciones en donde no se pueda determinar responsables en las actividades de cada área, falencias que recaen en el área contable de la empresa Transtibia Holding, al ser la encargada de llevar un control de los egresos.

## **Recomendación**

Se recomienda que, para poder controlar la mala segregación de los recursos, y poder realizar un presupuesto en donde se refleje la entrada y salida de dinero, es importante poder encargar esta actividad a través de la contratación de una persona que sea la encargada de realizar el presupuesto general de la empresa.

Es por ello, que se crea la necesidad de poder realizar un presupuesto general de manera que cada mes se puede identificar las variables a cambiar, o ajustar de acuerdo a lo que se de en el mercado, más no por el simple deseo de querer gastar más, sean estos, precios o cantidades que no alcanzan a cubrir la demanda.

Por último, es necesidad identificar las funciones del asistente contable en el área contable, de manera que exista un manual de funciones que identifique lo que debe realizar como responsabilidad de cada trabajador y así evitar contingentes.

## Bibliografía

- <https://m.monografias.com/trabajos67/control-administrativo/control-administrativo.shtml>
- <http://www.old.knoow.net/es/cieeconcom/contabilidad/ingresos.htm#vermais>
- [http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/eal/metodologia\\_cuantitativa.html](http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/eal/metodologia_cuantitativa.html)
- [http://planificaciondeproyctosemirarismendi.blogspot.com/2013/04/tipos-y-diseño-de-la-investigación\\_21.html](http://planificaciondeproyctosemirarismendi.blogspot.com/2013/04/tipos-y-diseño-de-la-investigación_21.html)
- <https://investigacioncientifica.org/que-es-la-investigacion-documental-definicion-y-objetivos/>
- <http://tesisdeinvestig.blogspot.com/2012/12/diseños-no-experimentales-según.html>
- <http://tesisymonograficos.blogspot.com/p/diseño-metodológico.html>
- <https://www.monografias.com/trabajos10/john/john.shtml>
- <http://informescualitativos.blogspot.com/>
- <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=W5n0BgAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA11&dq=concepto+de+tipo+de+investigacion+según+autores&ots=kXnQ9sqpi9&sig=erSbpjIV4re2HWwl7PqkF687Deg#v=onepage&q=transacciona&f=false>
- <http://tesisdeinvestig.blogspot.com/2012/12/diseños-no-experimentales-según.html>
- [http://msctecnologiaeducativa3.blogspot.com/p/poblacion-y-muestra\\_19.html](http://msctecnologiaeducativa3.blogspot.com/p/poblacion-y-muestra_19.html)
- <https://www.audalianexia.com/blog/control-interno-y-auditoria/>
- <https://www.redalyc.org/html/1814/181418190004/>
- <http://repositorio.utc.edu.ec/bitstream/27000/1264/1/T-UTC-1307.pdf>
- [http://179.43.112.212/webapp-storage/adjuntos/78637-Semiosis%20social-%20Verón%20\(adaptado\).pdf](http://179.43.112.212/webapp-storage/adjuntos/78637-Semiosis%20social-%20Verón%20(adaptado).pdf)

<https://www.promonegocios.net/empresa/definicion-organizacion.html>

<https://definicion.de/perdida/>

<https://definicion.de/flujo-de-efectivo/>

<https://www.redalyc.org/pdf/301/30113187004.pdf>

<https://webquery.ujmd.edu.sv/siab/bvirtual/Fulltext/ADES0000593/C2.pdf>

<https://www.definicionabc.com/economia/ingresos.php>

<https://www.redalyc.org/pdf/778/77812441007.pdf>

<https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/10787/HellinRodriguez02de06.pdf>

<http://www.finanzasmania.com/los-4-pilares-de-la-inversion-de-william-bernstein/>

<http://sociologianecesaria.blogspot.com/2016/02/estatus-adscrito-adquirido.html>

<http://proyectos.andi.com.co/czf/Documents/Documentos%20de%20Interes/Microsoft%20Word%20-%20Inversi%C3%B3n,%20Incentivos%20fiscales%20en%20America%20Latina%20Cepal%20Documento.pdf>

# ANEXOS

**Anexo 1**

**Carta de Autorización de la Empresa**

Guayaquil, 23 de Octubre del 2018

Srta. Ing.  
Andrea Niveló  
Gerente Administrativo de Transestiba S.A.

Estimada Ingeniera,

Por medio de la presente me dirijo a Ud. Con la finalidad de solicitarle, me conceda con la autorización de poder desarrollar el Proyecto de Tesis de Grado para la titulación en la carrera de Tecnología en Contabilidad y Auditoría en la Empresa de su digna Gerencia.

El tema a desarrollar se basa en una Propuesta del Flujo de Efectivo en la Empresa Transestiba, enfocándose en el departamento contable, de lo cual es necesario información con respecto al trabajo desarrollado dentro de la Empresa.

Muchas gracias por la gentil atención a la presente solicitud.

Atentamente

  
Scarlett Muñoz  
C.I. 0919431361

## Anexo 2

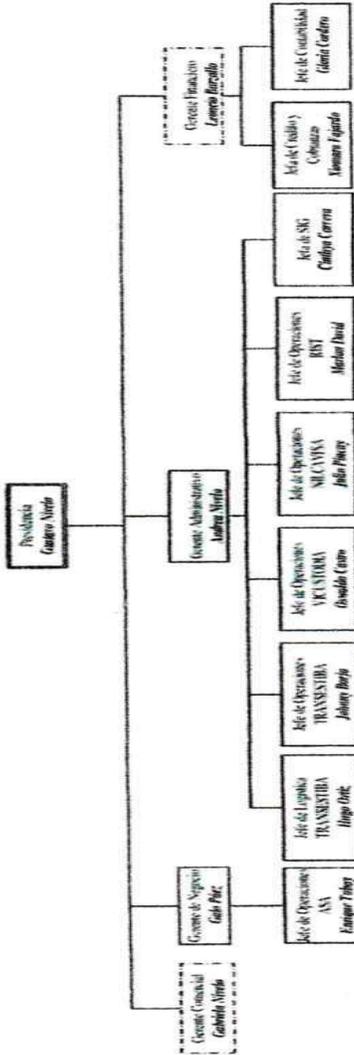
## Organización de la Empresa



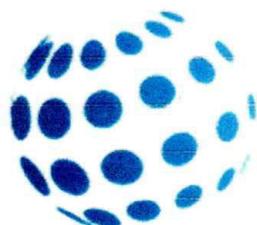
### ORGANIGRAMA FUNCIONAL

#### GRUPO TRANSESTIBA

ESPRRHH VERS. 10/09 (REV. 1)



**Anexo 3**  
**Logotipo**



**TRANSESTIBA**  
TRANSPORTE DE CARGA

**Anexo 5**

**Fotos**



**Presidente: Sr. Gustavo Niveló (lado izq.), y a su derecha la Gerente Administrativa Srta. Andrea Niveló.**



**Departamento Contable y sus asistentes.**



**Auditora: Sra. Gloria Cordero (penúltima lado izq.) y las asistentes contables.**

Código	Cuenta	DOLARES
1	ACTIVOS	
11	ACTIVO CORRIENTE	2,412,177.17
111	EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS	447,534.70
1111	CAJA	5,110.68
1112	BANCOS	2,795.50
1113	CHEQUE POR COBRAR	2,345.18
1114	CLIENTES	324,500.89
1115	EMPLEADOS	177,662.85
1116	COMPAÑIAS RELACIONADAS	1,000.00
1117	ANTICIPO A PROVEEDORES	8,942.36
1118	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	86,417.19
1119	RETENCIONES TRIBUTARIAS	25,263.81
1120	PROVISION PARA CUENTAS INCOBRABLES	-7,225.12
1121	INVENTARIOS	43,445.40
1122	INVENTARIOS PROVEEDURIA	2,798.36
1123	INVENTARIOS REPUESTOS	40,647.04
1124	GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	74,477.72
1125	GARANTIAS	42,621.53
1126	OTROS GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	2,110.00
1127	ANTICIPO POR LIQUIDAR	20,035.17
1128	PROPIEDADES Y EQUIPOS	1,880,442.76
1129	DEPRECIABLE	87,489.64
1130	CONSTRUCCIONES EN CURSO	116,650.20
1131	MEJORAS EN PROPIEDADES ARRENDADAS	26,226.00
1132	EQUIPO DE COMUNICACION	1,390.00
1133	MUEBLES Y ENSERES	21,579.82
1134	EQUIPO DE OFICINA	20,111.52
1135	EQUIPO DE COMPUTACION	2,385,447.56
1136	DEPRECIACION ACUMULADA	-71,814.73
1137	EDIFICIOS	-2,845.20
1138	MEJORAS EN PROPIEDADES ARRENDADAS	-1,381.24
1139	EQUIPO DE COMUNICACION	-20,185.19
1140	MUEBLES Y ENSERES	-15,568.57
1141	EQUIPO DE OFICINA	-578,265.75
1142	VEHICULOS	-28,856.30
1143	EQUIPO DE COMPUTACION	84,194.71
1144	ACTIVO LARGO	73,352.66
1145	OTROS ACTIVOS	10,843.25
1146	ACTIVOS INTANGIBLES	1,117.25
1147	Total Activo	2,412,177.17
2	PASTOS	
21	PASTO CORRIENTE	2,064,305.10
211	OBLIGACIONES CON BANCOS Y FINANCIERAS	1,229,189.10
		116,091.20

Código	Cuenta	DOLARES
211	SORREGIROS BANCARIOS	30,414.35
212	PRESTAMOS BANCARIOS	85,676.85
2121	CUENTAS POR PAGAR VEHICULOS	316,716.40
2122	CUENTAS POR PAGAR	707,209.84
2123	PROVEEDORES POR PAGAR	311,873.59
2124	I.E.S.S	102,809.00
2125	S.R.L.	1,941.43
2126	COMPAÑIAS RELACIONADAS	236,133.66
2127	OTROS POR PAGAR	40,853.83
2128	ANTICIPO CLIENTES	690,980
2129	VARIOS	10,809.90
2130	GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR	30,483.57
2131	NOMINAS POR PAGAR	14,971.26
2132	BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR	15,432.31
2133	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	58,768.09
2134	PROVISIONES POR PAGAR	835,116.00
2135	PASTO A LARGO PLAZO	
2136	BANCOS POR PAGAR	190,383.20
2137	CUENTAS POR PAGAR	644,732.71
2138	OTROS POR PAGAR VEHICULOS	389,803.56
2139	COLABORADORES	46,444.85
2140	VARIOS	204,277.10
2141	Total Pasivo	2,064,305.10
3	PATRIMONIO	
31	PARTICIPACION DE LOS SOCIOS	347,570.70
311	PATRIMONIO	347,570.70
3111	CAPITAL SOCIAL	631,496.00
3112	SOCIOS	15,000.00
3113	AUMENTO DE CAPITAL EN TRAMITE	
3114	RESERVAS	22,804.23
3115	RESERVAS ESTADISTICAS	
3116	RESERVAS	-321,729.53
3117	RESULTADOS ACUMULADOS	-321,729.53
3118	Total Patrimonio	347,570.70
3119	RESULTADO	
3120	Resultado del Ejercicio Actual	
3121	Total Pasivo y Patrimonio	2,412,177.27

*[Signature]*  
 GERENTE GENERAL

*[Signature]*  
 CONTADOR

CONTABILIDAD - Estado de Resultados  
 Periodo del 01-Ene-2017 al 31-Dic-2017 | División: TOTAL

Código	Cuentas	Valor
6	INGRESOS	2,463,923.19
61	VENTAS	2,456,420.97
62	OTROS INGRESOS	27,503.12
622	OTROS INGRESOS	2,463,923.19
	Total Ingresos	
7	GASTOS	2,463,621.72
71	EREGROS	773,518.26
711	COSTO DE VENTAS	396,589.49
712	COSTOS OPERACIONALES DE VEHICULOS	376,928.77
71201	TRACTO CAMION # 01	231.68
71202	TRACTO CAMION # 02	6,451.82
71203	TRACTO CAMION # 03	11.08
71204	TRACTO CAMION # 04	76.08
71207	TRACTO CAMION # 07	8,218.58
71208	TRACTO CAMION # 08	7,550.24
71209	TRACTO CAMION # 09	6,771.96
71210	TRACTO CAMION # 10	6,068.54
71211	TRACTO CAMION # 11	7,771.36
71212	TRACTO CAMION # 12	8,807.30
71213	TRACTO CAMION # 13	5,874.46
71214	SANGRE DE TORO	12.50
71215	COMBO # 01	258.16
71216	COMBO # 02	12.50
71217	COMBO # 03	12.50
71218	COMBO # 04	12.50
71219	COMBO # 05	12.50
71220	COMBO # 06	12.50
71221	COMBO # 07	393.57
71222	COMBO # 08	3,677.34
71223	COMBO # 09	2,718.40
71224	COMBO # 10	1,782.37
71225	COMBO # 11	1,464.57
71226	COMBO # 12	2.24
71227	COMBO # 13	846.78
71228	COMBO # 14	401.83
71229	COMBO # 15	250.99
71230	COMBO # 16	5,959.21
71231	TRACTO CAMION # 14	12,981.41
71232	TRACTO CAMION # 15	8,500.87
71233	TRACTO CAMION # 16	7,811.20
71234	TRACTO CAMION # 17	6,305.16
71235	TRACTO CAMION # 18	10,976.49
71236	TRACTO CAMION # 19	9,842.56
71237	TRACTO CAMION # 20	9,140.03
71238	TRACTO CAMION # 21	9,464.40
71239	TRACTO CAMION # 22	707.73
71240	TRACTO CAMION # 23	85.96
71241	COMBO # 17	707.73
71242	COMBO # 18	85.96
71243	COMBO # 19	707.73
71244	COMBO # 20	85.96
71245	COMBO # 21	707.73
71246	COMBO # 22	85.96
71247	COMBO # 23	707.73
71248	COMBO # 24	85.96
	Total Gastos	2,463,621.72

CONTABILIDAD - Estado de Resultados  
 Periodo del 01-Ene-2017 al 31-Dic-2017 | División: TOTAL

Código	Cuentas	Valor
71246	COMBO # 25	835.40
71247	COMBO # 26	3,597.49
71248	COMBO # 27	1,193.28
71251	COMBO # 28	2,354.73
71252	COMBO # 29	2,354.73
71253	COMBO # 30	4,017.02
71255	COMBO # 31	2,341.85
71258	TRACTO CAMION # 24	499.54
71259	TRACTO CAMION # 31	2,991.70
71263	PLATAFORMA 22	147.60
71264	CHASIS # 32	72.77
71265	CHASIS # 33	352.20
71266	CHASIS # 34	509.93
71267	CHASIS # 35	8.14
71268	CHASIS # 36	40.00
71269	CHASIS # 37	4,590.08
71272	CHASIS # 40	34.38
71273	CHASIS # 41	20.66
71276	CHASIS # 44	92.82
71278	CHASIS # 46	124.16
71280	CHASIS # 48	549.08
71282	PLATAFORMA	4,231.80
71284	CHASIS # 49	325.66
71285	CHASIS # 51	3,219.66
71286	CHASIS # 50	3,747.78
71287	CHASIS # 52	7,772.26
71288	CHASIS # 54	2,077.88
71289	CHASIS # 55	4,170.71
71290	CHASIS # 56	13,542.55
71291	TRACTO CAMION # 70	8,462.49
71292	CHASIS # 57	1,392.36
71293	TRACTO CAMION # 75	14,773.16
71294	TRACTO CAMION # 40	11,602.30
71295	TRACTO CAMION # 50	3,083.57
71296	TRACTO CAMION # 45	11,746.16
71298	TRACTO CAMION # 65	11,756.12
71299	TRACTO CAMION # 55	12,097.13
71300	TRACTO CAMION # 35	11,469.33
71301	TRACTO CAMION # 35	12,654.31
71302	TRACTO CAMION # 30	12,211.86
71303	TRACTO CAMION # 39	1,426.47
	PORTACONTADORES GOLLAT	45,346.88
	GASTOS OPERATIVOS	1,167,396.37
	OPERACIONES EN PUERTO	256,026.17
	PERSONAL	451,885.40
	SERVICIOS DE TERCEROS	61,885.40
	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	522.00
	MATERIALES Y SUMINISTROS	141.85
	DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	202,782.15

**TRANSESTIBA INTERNACIONAL SA**

JUNER 11A Y MALECON  
 TRANSISTIBA, 042867741 2507742 2564948

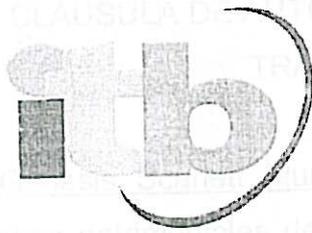
**CONTABILIDAD - Estado de Resultados**  
 Periodo del 01-Ene-2017 al 31-Dic-2017 | División: TOTAL

Pág.: 3

*[Signature]*  
 GERENTE GENERAL

*[Signature]*  
 CONTADOR

Código	Cuenta	Valor
7218	VARIOS	452.49
723	OPERATIVOS PATIO	680.00
7234	MATERIALES Y SUMINISTROS	680.00
724	OPERATIVOS MONITOREO	4,232.54
7241	PERSONAL	4,232.54
726	OPERATIVOS CAMPAMENTO PERIMETRAL	906,456.56
7261	PERSONAL	573,763.83
7262	SERVICIOS A TERCEROS	245,697.45
7263	REPARACIONES	2,791.23
7264	MATERIALES Y SUMINISTROS	405,837.06
73	GASTOS DE ADMINISTRACION	302,062.55
731	ADMINISTRACION	36,851.14
7311	PERSONAL	94,492.41
7312	SERVICIOS DE TERCEROS	5,128.07
7313	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	3,671.71
7314	MATERIALES Y SUMINISTROS	16,987.32
7315	DEPRECIACION Y AMORTIZACION	2,061.00
7316	AFILIACION, DONACION Y CONTRIBUCIONES	133,605.01
7317	INTERESES MULTAS E IMPUESTOS	7,265.89
7318	VARIOS	14,004.04
732	COMERCIAL Y FACTURACION	14,004.04
7321	PERSONAL	24,586.53
733	REPARACIONES	4,000.00
734	CONTABILIDAD	21,459.01
7341	PERSONAL	21,270.58
7344	MATERIALES Y SUMINISTROS	188.43
735	SISTEMAS	931.65
7352	SERVICIOS DE TERCEROS	931.65
736	RECURSOS HUMANOS	15,460.21
7361	PERSONAL	15,040.21
7362	SERVICIOS DE TERCEROS	420.00
737	AUDITORIA Y SEG. INDUSTRIAL	25,663.53
7371	PERSONAL	25,663.53
738	COMPRAS	1,689.54
7381	PERSONAL	1,689.54
74	GASTOS FINANCIEROS	115,469.69
741	BANCO	115,469.69
7411	BANCOS	115,469.69
75	OTROS NO OPERACIONALES	1,398.34
751	EGRESOS NO OPERACIONALES	1,398.34
	Total Gastos	2,463,621.72
	Resultado (Ingresos - Gastos)	301.47



Instituto Superior  
**Tecnológico Bolivariano**  
de Tecnología

**CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR**

En mi calidad de Tutor del Proyecto de Investigación, nombrado por la Comisión de Culminación de Estudios del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

**CERTIFICO:**

Que después de analizado el proyecto de investigación con el tema: **Propuesta del flujo de efectivo para la empresa Transestiba Holding S.A.** Problema de investigación: ¿Cómo mejorar el control de los ingresos para determinar la utilidad de la empresa Transestiba, ubicada en el cantón Guayaquil, provincia del Guayas, periodo 2018? presentado por **MUÑIZ CORNEJO GENESIS SCARLETT** como requisito previo para optar por el título de:

**TECNÓLOGA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

El mismo cumple con los requisitos establecidos, en el orden metodológico científico-académico, además de constituir un importante tema de investigación.

Egresada:   
**Muñiz Cornejo Génesis Scarlett**

Tutor:   
**Ing. Iván Alberto Hescas Rendón**

## CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL CEGESCIT

En calidad de colaborador del Centro de Gestión de la Información Científica y Transferencia de Tecnológica (CEGESCIT) nombrado por el Consejo Directivo del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

### CERTIFICO:

Que el trabajo ha sido analizado por el URKUND y cumple con el nivel de coincidencias permitido según fue aprobado en el REGLAMENTO PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ANTIPLAGIO INSTITUCIONAL EN LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y TRABAJOS DE TITULACIÓN Y DESIGNACIÓN DE TUTORES del ITB.

Luis Alberto Abate P. Luis Alberto Abate P.  
Nombre y Apellidos del Colaborador Firma  
CEGESCYT

